

## Entregan patente comercial a emprendimiento de fabricación de ventanas Vintralum

La Municipalidad de Punta Arenas, a través de la Dirección de Fomento Productivo y el Departamento de Rentas y Patentes,

acompañó a Jonathan Muñoz, dueño del emprendimiento Vintralum, dedicado a la fabricación de ventanas, en el proceso

de obtener su patente comercial. La gestión se realizó bajo el marco de la Ley de Microempresa Familiar (Mef), que facilita a

pequeños negocios formalizarse utilizando parte de la vivienda como lugar de trabajo.

El alcalde Claudio Radonich subrayó que la formalización es un paso clave para los emprendedores locales. "Jonathan llevaba años trabajando en este rubro, pero le faltaba la patente municipal. Hoy cuenta con ella, lo que le permite crecer, acceder a créditos y trabajar sin inconvenientes frente a fiscalizaciones. Su caso refleja que dar este paso no es difícil cuando hay acompañamiento y orientación", indicó la autoridad comunal.

En este mismo sentido, Jonathan Muñoz explicó que su decisión de regularizar la actividad buscaba dar mayor respaldo a su negocio. "Ya tenía inicio de actividades y emitía boletas y facturas, pero me faltaba la patente. En la municipalidad me orientaron sobre la Ley de Microempre-

sa Familiar y así el trámite fue más simple. Ahora puedo trabajar con tranquilidad y seguir desarrollando mi emprendimiento", señaló.

### Microempresas familiares

Por su parte, el director de Rentas y Patentes, Ricardo Barría, destacó que la MEF es una herramienta cada vez más utilizada en la comuna. "Permite destinar parte de la casa al negocio sin modificar el uso del inmueble, con un costo de patente mínimo de una UTM. Actualmente contamos con cerca de 900 microempresas familiares registradas, lo que equivale al 18% del total de 5.300 patentes vigentes", explicó.

En lo que va de 2025, se han entregado 360 nuevas patentes, de las cuales 86 corresponden a microempresas familiares.



### LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar personas naturales o jurídicas a participar de la licitación pública para la ejecución del proyecto que se indica a continuación:

**Nombre Licitación:** "MEJORAMIENTO NUEVAS OFICINAS TERMINAL PRAT, PUNTA ARENAS"

**Tipo de Contrato:** a Suma Alzada.

**Venta de Antecedentes:** En venta desde el 25 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente N° 290-05938-00, del Banco de Chile, Rut Empresa: 61.956.700-5

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: [tesoreria@epaustral.cl](mailto:tesoreria@epaustral.cl)

**Valor de los Antecedentes:** \$ 59.500 IVA incluido.

**Visita a Terreno Opcional:** 02 de septiembre de 2025 a las 15:00hrs, Edificio de Administración Terminal Prat.

**Plazo de consultas:** Hasta las 12:00 hrs. del día 12 de septiembre de 2025.

**Plazo de Respuestas:** Hasta las 12:00 hrs. del día 17 de septiembre de 2025.

**Recepción:** Se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2025 a las 12:00 hrs. en forma digital en el correo electrónico [oficinasprat@epaustral.cl](mailto:oficinasprat@epaustral.cl)

**Apertura:** Se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2025 a las 16:00 hrs. en forma remota y podrán participar quienes hayan presentado oferta.

**Nota:** "Sólo podrán presentar ofertas personas naturales o jurídicas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación".

Gerente General.  
Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

